

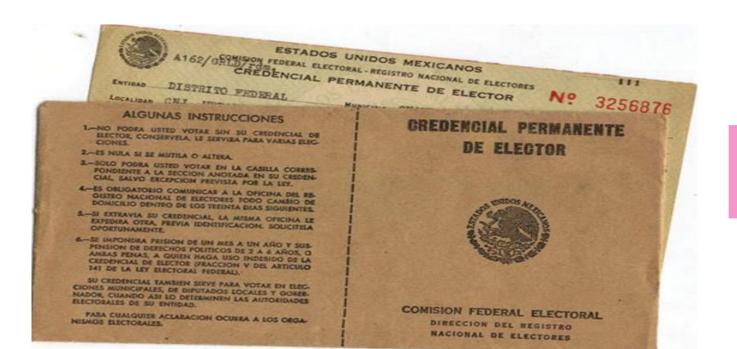
A VEINTISIETE AÑOS DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR EN MÉXICO, REALIDADES Y RETOS DESDE UNA MIRADA A NIVEL DISTRITAL

EVOLUCIÓN DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR EN MÉXICO

En la historia de los sufragios en México, se expidieron diferentes tarjetas o "credenciales para votar" su elaboración y requisitado era sencillo y en una primera instancia el llenado de información era en bolígrafo, posteriormente ya se llenaban a maquina y eran de cartón.

CREDENCIAL DE ELECTOR 1958





CREDENCIAL
PERMANENTE DE
ELECTOR 1970

CREDENCIAL
PERMANENTE DE
ELECTOR 1976

AG.13/300/ac	ET+ ESTADOS UN	HOOS MEXIC	ANOS	+ + + + + + + + + + + + + + + + + + +	IV
COM	MINON PRODUCT SEESTONS	L-RESISTRO NACIO	MAL DE ELECTORES	San Arrange	
	CREDENCIAL PER	MANENTE DE	ELECTON	2295	760
DISTRIFE PER	ALEKAL	access That	LPAN		
	OF THE REAL PROPERTY.	SECTION AND ADDRESS.	SCHOOL DOLLARS	CONTRACTOR	
termine BO. La Parta	Commission of the Samuel	Owners diggree	XXIV	OF ELECTORAL	0.7
THE CARCIA STORY	NE, NUCU ALEJANDS	0	5000	H	20
LIEU NI ROCHESTO	MEXICO, D.F.	Townson Street	DESIGN MARKETHE	3 Nº 6 IN	EP70
OCCUPATION PILARMONIDO	Egrand Cres.	801/029	O ISANE LI	TAA	BI
ST IT MINICIPO FOR NATIONALIAN		MEXICO, B.F.	. , A SB un put	entre me	1976.
	1000 Greeks 1	hel	as omicron res	econore yes	-
				1	7

En 1985 y 1991 se crearon nuevos modelos de credencial, las cuales no contaban con mayores medidas de seguridad; eran de color beige y naranja, respectivamente, de plástico duro y no contenían fotografía.

La credencial para votar con fotografía nació el 3 de julio de 1992, aunque no con las características con la que la conocemos actualmente. Para ello, fue necesario llevar a cabo una técnica censal total, que arrancó en todo el territorio nacional en 1991, dando origen a la base datos de la actual credencial para votar.



Primeramente debemos señalar que la credencial para votar con fotografía nace en un contexto muy particular, dado que las elecciones de 1988 resultaron severamente cuestionadas, puesto que no hubo certidumbre en los resultados, por la llamada "caída del sistema", lo que dio origen a una reforma política que, entre otras consecuencias, trajo aparejada la creación del Instituto Federal Electoral (IFE).

Las circunstancias históricas en las que nació la credencial para votar han cambiado a lo largo de los últimos veintisiete años.

El propósito principal de la elaboración de la credencial para votar, consistió en abatir la desconfianza de los instrumentos electorales y dar certidumbre y credibilidad a los mismos.

Es importante mencionar que dados los avances tecnológicos y en específico las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), ha sido posible lograr que el trámite para la obtención de la credencial para votar sea más ágil, disminuyendo también el tiempo para su producción y entrega al ciudadano, hoy día, el tiempo aproximado de entrega oscila entre los cinco y diez días dependiendo del tipo de tramite.

Gracias a estos avances tecnológicos, en el momento que el ciudadano está realizando su trámite, es posible validar en la base de datos si ya existe un registro previo del ciudadano, con lo cual, se elimina la posibilidad de generar un registro duplicado.

También se identifican aquellos ciudadanos que han sido suspendidos en sus derechos político electorales y no procede la generación de su credencial hasta que presenten el documento probatorio de que ya les fueron restituidos dichos derechos, esto con base a los convenios de colaboración con las instituciones del Registro Civil y Juzgados del Fuero Común y Federal con el fin de obtener la información de los ciudadanos fallecidos y suspendidos en sus derechos político electorales para proceder a la cancelación de su registro en el padrón electoral y lista nominal.

Dando como resultado un Padrón Electoral confiable, casi al cien por ciento de actualización en su base de datos.

La desconfianza hacía los instrumentos electorales que utilizamos en México: Padrón Electoral, Lista Nominal y Credencial para Votar, ha disminuido significativamente. Por ejemplo, ya no se habla de "padrones rasurados" o de que "hasta los muertos votan".

La credencial para votar no sólo se ha convertido en un instrumento confiable para ejercer el sufragio, sino que además, se ha convertido en una identificación oficial para la gran mayoría de los ciudadanos mexicanos, ha logrado posicionarse como el medio de identificación por excelencia.

Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores 1991-2018

Procesos	Padrón Electoral	Lista Nominal
1991	46,563	43,913
1994	53,194	52,043
2000	165,010	163,037
2006	233,259	232, 087
2018	296,861	296,172



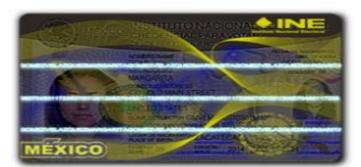
Anverso



2013









Credencial para votar actual

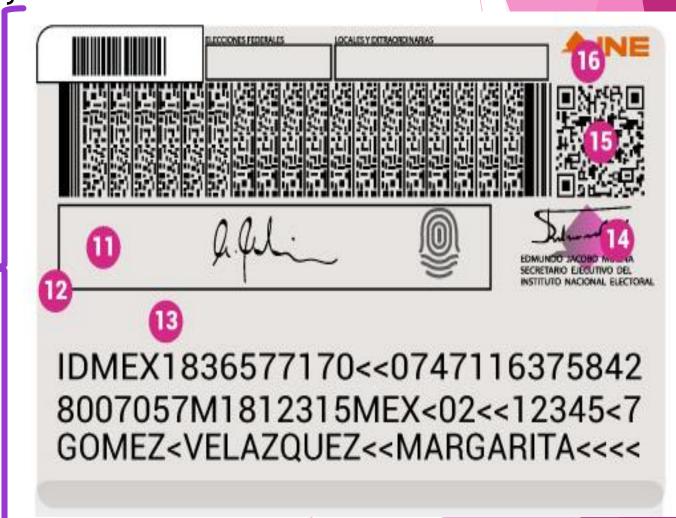
En nuestro país, la credencial para votar cuenta con las siguientes medidas de seguridad: en su lado anverso se han agregado 10 elementos de información y control:



- 1. Tinta UV
- 2. Patrón debilitado
- 3. Diseños "Guilloche"
- 4. Micro texto
- 5. Impresión Arcoíris
- 6. Elemento Táctil
- 7. Fotografía Fantasma con datos
- 8. Tinta OVI (ópticamente visible)
- 9. Diseño en Relieve
- Elemento OVD (ópticamente variable)

En su lado reverso también hay 6 elementos visibles de información, control y presentación, que contienen imagen de seguridad visible, no visible y dactilar.

- 11. Tinta UV
- 12. Micro texto
- 13. Diseño en Relieve
- 14. Impresión Arcoíris
- 15. Código QR
- 16. Tinta OVI



FIN DE LA PRESENTACIÓN

